

Foto: Ramiro Asensio



EL BOSQUE DE RIBERA

Cuando vemos el cauce de un río pelado, sin vegetación en sus márgenes, sabemos que eso no es lo natural e intuimos que el río se tiene que ver afectado por esa falta, pero la mayoría de las veces no valoramos, en su justa medida, la importancia que la vegetación de ribera tiene para el ecosistema fluvial.

La vegetación que crece naturalmente en las orillas de los ríos constituye un elemento esencial para el buen funcionamiento de los ecosistemas fluviales. Cuando desaparece, generalmente producto de la acción humana, los propios ríos pierden una parte importantísima de sí mismos, convirtiéndose, en los casos más extremos, en meros conductos del agua de escorrentía.

Las funciones que cumple la vegetación de ribera son múltiples, pasando muchas de ellas inadvertidas para los no iniciados en el mundo de la ecología. Fuente esencial de materia y energía en los tramos de cabecera, estabilización de las márgenes y freno a la erosión de las orillas, filtro de nutrientes que reduce la eutrofización de las aguas, sombreado del cauce que limita el calentamiento de las aguas y permite una mayor oxigenación, refugio para la fauna, tanto acuática como terrestre, corredor de conexión entre ecosistemas naturales y, por supuesto, valor paisajístico, son las funciones más destacables de la vegetación ribereña.

En las líneas siguientes se intentará hacer un somero repaso a todas esas funcionalidades, con el objetivo de evidenciar la importancia de mantener en buen estado la flora natural ribereña, pero antes de entrar en materia resulta oportuno definir qué es la vegetación de ribera.

Una flora muy particular

El bosque ribereño aparece, como no podía ser de otra manera, muy ligado a las aguas superficiales. Se distribuye por el territorio a modo de red, envolviendo, como una funda protectora, los cauces fluviales.

Las especies vegetales de ribera están provistas de una serie de adaptaciones que les permiten vivir en las condiciones de inestabilidad de esos ambientes: variaciones en el nivel del agua, grandes velocidades de corriente, etc. En este sentido es bien conocida la capacidad de rebrotamiento de muchas especies hidrófilas (de ambientes muy húmedos) tras ser dañadas sus partes aéreas, presentando un crecimiento rápido y una elevada tasa de renovación.

Las especies florísticas que componen el bosque de ribera pueden variar en función de la altitud, la latitud, la climatología y el suelo, pero suelen seguir un patrón común acomodable a grandes extensiones del planeta: generalmente aparece una primera banda de vegetación formada principalmente por sauces de porte arbustivo, especies que están especialmente adaptadas a soportar las inundaciones periódicas y la fuerza de arrastre de las aguas en las avenidas. Un poco más alejados del agua, o pegados a ella pero en tramos menos castigados por las riadas, aparecen los alisos y los sauces de porte arbóreo, acompañados, en ocasiones, por chopos, álamos, fresnos, olmos y abedules.

La sucesión de especies vegetales desde el cauce fluvial hacia fuera está en función de las condiciones ambientales particulares de cada zona y del nivel alcanzado por el freático en cada tramo, no resultando raro encontrar árboles de formaciones boscosas adyacentes en plena ribera.

Fuente de energía

En los tramos de cabecera, donde la composición de especies y las relaciones entre ellas son bastante más sencillas que aguas abajo, la caída otoñal de las hojas de los árboles situados en las orillas del cauce supone una fuente de materia orgánica, y por tanto de energía, de gran importancia porcentual.



La vegetación de ribera está adaptada a la inestabilidad del ambiente en el que vive.
Ramiro Asensio

Las hojas caídas son degradadas por hongos (capaces de destruir la celulosa de las hojas, haciéndolas digeribles) y bacterias, y comidas posteriormente por invertebrados acuáticos (crustáceos anfípodos como las llamadas pulgas de agua, e insectos tricópteros y plecópteros) que convierten en finas partículas la materia vegetal caída de los árboles circundantes.

Con ese primer paso se da entrada a materia (y energía) exógenas en el entramado del ecosistema fluvial. Luego, otros insectos se ocuparán de aprovechar las partículas que arrastra la corriente, para lo cual han desarrollado órganos filtradores apropiados, y los depredadores (tanto peces como crustáceos, insectos, etc.) se alimentarán de los que ramonearon las hojas.

Filtro verde y estabilidad

La vegetación de ribera es capaz, a través de su sistema radical, de modificar la composición química de las aguas freáticas que llegan al río, e incluso la de las propias aguas corrientes. La tupida red de raíces de las plantas ribereñas absorbe los nutrientes disueltos en el agua, para su propio beneficio, y con ello disminuye la carga orgánica del ecosistema acuático, frenando los fenómenos de eutrofización.

La existencia de un buen bosque de ribera, interpuesto entre el río y los terrenos agrícolas, es una buena garantía contra la llegada de los fertilizantes que los cultivos no han asimilado (generalmente

por haber sido abonados en exceso), aunque su capacidad de ejercer de filtro verde tiene, como todo, un límite que, en demasiadas ocasiones, se sobrepasa ampliamente.

Además, gracias a su entramado de raíces, los árboles ribereños sujetan las orillas, frenando su erosión. No son raros los casos en los que, por ganar unos pocos metros cuadrados de terreno cultivable, el bosque de ribera ha sido talado, y la superficie limpia resultante roturada, y en muchos de esos casos le ha salido el tiro por la culata al usurpador, pues la fuerza del río en las avenidas le ha arrancado el terreno que robó al bosque natural, y se ha llevado una franja del cultivo como propina.

Luz, temperatura y oxígeno

La sombra que la vegetación riparia proyecta sobre el cauce, evita la incidencia lumínica directa sobre el agua. En los tramos profundos la importancia de ese parasol natural no es muy grande, pero en los tramos someros evita el calentamiento excesivo del agua en verano y amortigua las fluctuaciones bruscas de temperatura.

Al margen de que todos los animales acuáticos tienen un rango de temperaturas propio, fuera del cual no son capaces de sobrevivir, la temperatura ambiental incide directamente sobre la actividad celular. A mayor temperatura del agua, mayor actividad metabólica de los animales acuáticos y, consecuentemente, mayor necesidad de oxígeno.



El bosque ribereño ofrece refugio a especies faunísticas muy diversas, como este sapo común.
Ramiro Asensio

Como da la casualidad de que, cuanto más elevada es la temperatura del agua, menor capacidad tiene de mantener oxígeno disuelto en su seno, resulta que precisamente cuando más oxígeno necesitan los animales acuáticos es cuando menos oxígeno hay disponible en el agua, y esa paradoja es la que provoca muchos episodios de mortandades masivas en verano.

Por otra parte, cuando llega mucha luz solar directamente al cauce, la vegetación acuática, tanto la enraizada al fondo como la flotante, se desarrolla incontroladamente (siempre y cuando las condiciones físicas no lo impidan). La proliferación de macrófitas acuáticas y algas provoca graves déficits de oxígeno disuelto en las primeras horas de la mañana, ya que durante la noche respiran (consumen oxígeno) y no realizan la fotosíntesis (no aportan oxígeno).

Después de todo lo dicho, puede parecer que la luz solar es muy dañina para los ecosistemas fluviales, y que todos los cauces deberían estar totalmente cubiertos, prácticamente a oscuras o en penumbras, para salvaguardar su estado, pero nada más lejos de la realidad. La luz solar es imprescindible para el buen funcionamiento de ecosistema fluvial, pues de ella depende la producción primaria. En esto, como en todo, los extremos son malos, y lo ideal es que al río le llegue la luz solar en su justa medida.

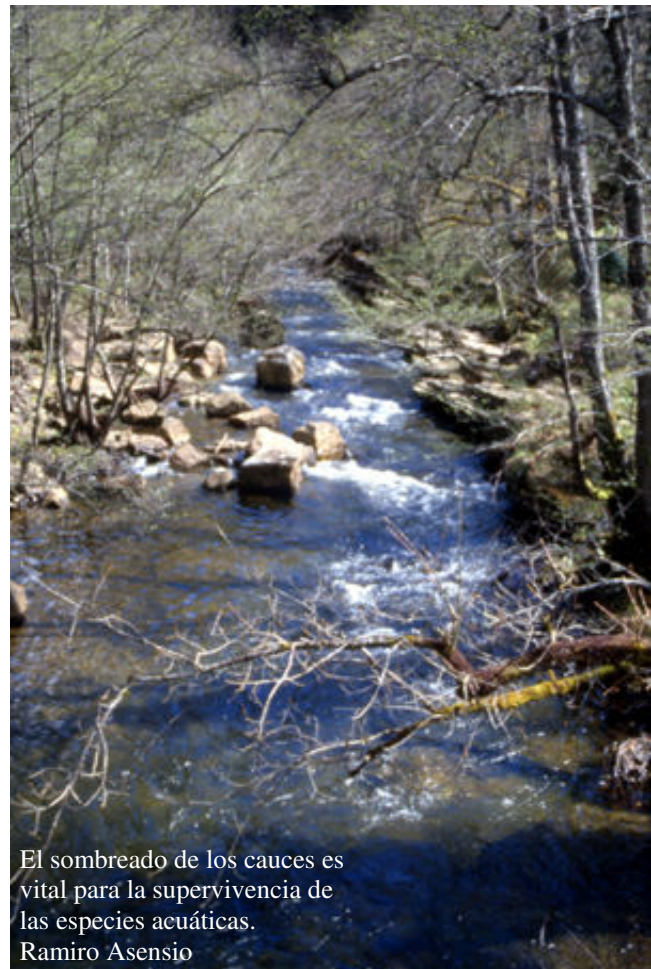
Refugio y vía de comunicación

Otro aspecto importante de la vegetación de ribera es su función de refugio para la fauna acuática, tanto para los peces, a su sombra y entre sus raíces (los peces son, generalmente, umbrófilos, lo que quiere decir que buscan zonas en las que la luz solar no incida directamente para pasar los períodos de baja actividad), como para los insectos acuáticos, que utilizan las copas de los árboles ribereños para descansar, para refugiarse de sus depredadores, para alimentarse, para reproducirse y fijar sus puestas de huevos, para realizar la metamorfosis necesaria en el paso de la larva al adulto, etc.

Al margen de los organismos estrictamente acuáticos, los bosques de ribera ofrecen soporte, refugio y fuente de alimentación a numerosas especies. En las riberas se pueden encontrar animales que, de forma permanente, viven en ellas, como son ciertos reptiles (culebras, viperina y de collar, y galápagos, europeo y leproso), aves que nidifican en esas zonas y/o se alimentan de animales acuáticos (lavandera cascadeña, martín pescador, mirlo acuático), y mamíferos que dependen del medio fluvial para sobrevivir (nutria, visón europeo, rata de agua).

También se ha demostrado la importancia de los bosques ribereños para muchas especies de mariposas diurnas, y la funcionalidad como vía de penetración de especies norteñas (sobre todo aves) en áreas de climatología más mediterránea.

Destacable resulta también la función de los bosques de ribera como vía de comunicación entre ecosistemas bien conservados, o que albergan fauna de gran interés, pero que se encuentran aislados entre sí. Uno de los mayores problemas para la conservación de determinadas especies amenazadas es el de la fragmentación del hábitat: pequeños grupos poblacionales capaces de sobrevivir en los reductos naturales en los que la destrucción del hábitat los ha confinado, pero cuyo futuro a medio o largo plazo es muy incierto porque no disponen de caminos seguros a través de los cuales intercambiar individuos (intercambio necesario para mantener la buena salud genética de la especie), sin tener que aventurarse por ambientes ajenos en los que no encuentran zonas aptas para reponer fuerzas o se exponen gravemente ante sus depredadores.



El sombreado de los cauces es vital para la supervivencia de las especies acuáticas.
Ramiro Asensio

Los bosques de ribera suelen constituir magníficos puentes tendidos entre otras formaciones boscosas naturales, por los que atravesar las grandes e inhóspitas extensiones de cultivos que cubren buena parte del territorio. Una función similar es la que se está intentando dar, a nivel estatal, a las antiguas vías pecuarias (cañadas, cordeles y veredas), muy transitadas en su tiempo por los rebaños transhumantes pero que han caído en un total desuso. Se pretende recuperar esa red de antiguos caminos, convirtiéndola en una red de corredores para la fauna, a través de la cual se conecten entre sí los Parques Naturales y demás áreas protegidas.

Paisaje

Ya desde un punto de vista más antropocéntrico, el valor paisajístico de los bosques ribereños es indiscutible. La existencia de sotos diversifica la composición de especies vegetales del territorio, y constituye un elemento que aporta un punto de frescura especialmente importante en ambientes mediterráneos o submediterráneos, más aún si el río está rodeado por cultivos de cereal ya cosechados (paisaje estival de buena parte de nuestro territorio).

La tradición ancestral, existente aún en muchos pueblos, en virtud de la cual se celebran comidas campestres de hermandad en fechas señaladas, con las choperas y fresnedas ribereñas como incomparable marco, es buen ejemplo del atractivo que estos bosques tan especiales tienen para el ser humano. Será por el frescor que conservan en verano, será por el agradable sonido de fondo que las cantarinas aguas producen, o será por lo que sea, pero lo cierto es que pocos lugares naturales hay más agradables que el soto fluvial para pasar una tórrida tarde estival.

Ramiro ASENSIO

Biólogo de la Federación Territorial de Pesca de Álava

(publicado en el suplemento *Campo* de *El Periódico de Álava* 11 de diciembre de 2003)

© Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento expreso del autor (info@ftpa.es)

¡ ATENCIÓN !

Está a punto de finalizar el plazo para la entrega de **solicitudes para participar en el sorteo de permisos de pesca de trucha en cotos (temporada 2004)**.

Este plazo abarca los meses de Noviembre y Diciembre de 2003 (para el caso de las solicitudes de permisos de cangrejo el plazo de entrega se abrirá más tarde, durante el mes de Marzo y la primera semana de Abril). No obstante, el día 31 de Diciembre, por su carácter semifestivo, solamente se podrán entregar solicitudes en la Diputación Foral de Álava hasta las 12 del mediodía).

Si no ha entregado aún su solicitud, no deje pasar más tiempo. Los impresos de solicitud están disponibles en la Federación Territorial de Pesca de Álava y en la Diputación Foral de Álava, o bien puede solicitarnos que le enviemos un impreso preparado para rellenarlo por ordenador enviándonos un correo electrónico a la dirección: trucha@inicia.es (conviene que nos indique si el impreso lo quiere en Castellano o en Euskera).